

nomina, hombres cuyas conversiones lloran hasta los mismos protestantes. Uno de sus escritores decia: *El protestantismo le sirve de albañal al Catholicismo*. El Dean Swift, protestante tambien añadia: *Cuando el Papa limpia su jardín, echa las malas yerbas al nuestro*. Por el contrario, la rectitud de conciencia, la instruccion legitima y el santo temor de Dios son los móviles de los que pasan á la Iglesia verdadera. Un diario protestante de Suiza se expresa asi: *La Iglesia Católica atrae á si continuamente á los protestantes mas instruidos, mas ilustrados y mas distinguidos por su moralidad*. Resulta tambien que en la hora de la muerte, cuando ya se palpa la realidad, son muy numerosas las conversiones al Catholicismo. El mismo Melancton que habia inducido á su madre á abjurar la verdadera fé, preguntado por ella estando próxima á morir en qué religion le parecia justo que pasara á la otra vida, bajó la cabeza y guardó silencio por un momento: el amor de hijo luchaba en su pecho contra el orgullo de secretario: *Madre, le respondió por fin, la doctrina protestante es mas fácil; la católica es mas segura*. Este razonamiento indujo tambien á Enrique IV de Francia y á otros muchos á refugiarse en el seno del Catholicismo.

En confirmacion de lo expuesto copiamos dos párrafos de la *Voz de México*, que deben ser muy del gusto de los protestantes y sus paniaguados.

“RETRACTACION.—La ha hecho públicamente en San Luis Potosí D. Antonio Garza, que tuvo la debilidad de filiarse en una de las sectas protestantes. “Me arrepiento dice en el remitido que inserta la *Razon Católica*, me arrepiento públicamente y ante la faz del mundo de haber abrigado un error que me conducia á la condenacion . . . y quiero morir en el Seno de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, creer lo que ella nos enseña, recibir los Santos Sacramentos instituidos para remedio del hombre, y que es la única verdadera, fuera de la cual no hay salvacion.”

“Felicitamos cordialmente al Sr. Garza, deseando que todos los extraviados imiten su noble y cristiano ejemplo.”

“CONVERSION.—El Sr. D. Santiago Molton, que se decia obispo protestante, falleció el 14 del pasado en el valle del maíz. En su postrera enfermedad abjuró públicamente sus errores, entrando al gremio de la verdadera Iglesia; recibió el Bautismo y los demas sacramentos para prepararse á morir. ¡Dios le haya concedido la vida eterna!”

“LAS ORDENES RELIGIOSAS.—En la sesion del 24 del pasado se discutió en el Congreso de la Union el proyecto de elevar á constitucional la ley de extincion de las comunidades religiosas. «El señor diputado Diaz Gonzalez (dice la *Voz de México*) intentó una defensa, é hizo la apologia de dichas instituciones en nuestro pais, recordando los beneficios que habian hecho á la sociedad. . . . La generosa defensa del Sr. Diaz Gonzalez provocó la impugnacion del señor diputado D. Juan J. Baz. . . . El lenguaje empleado en esa peroracion, ha sido, pórdenos el señor diputado Baz lo digamos con franqueza, indigno de su talento, indigno de su caracter é indigno del sitio en que hablaba. . . . No es una historia la que relató el Sr. Baz, sino una diatriba en estilo descarnado y sarcástico para arrojar sobre los monjes el desprecio y el odio de la sociedad; y la compasion depresiva á lo mas, sobre las religiosas, sobre esas desgraciadas mugeres que se consagraron con sus votos al Señor.» —PRESB. RAMON LÓPEZ.

Guadalajara, Mayo 31 de 1873.

Continúa la contestacion á la réplica de los protestantes.

§ XIII

Los protestantes pugnando consigo mismos, y explicacion de la re-
prension que hizo San Pablo á San Pedro.

Es propio de los que enseñan el error pugnar consigo mismos, combatiendo en una parte lo que en otra han establecido. Esto ha sucedido á los protestantes que impugnamos. En su escrito intitulado: «Las sociedades bíblicas y el pueblo» llamaron *infalible* á San Pedro: en su Réplica pág. 3 vuelven á llamarlo *infalible*, y en la página 5 de la misma Réplica por la reprension que San Pablo le hizo (Ep. á los Gál. cap. 2) se proponen probar que aunque San Pedro *habia recibido el Espíritu Santo en abundancia*, sin embargo erró, y así nosotros que *no somos mejores que San Pedro, tenemos la promesa del Espíritu Santo que nos guiará á toda verdad, pero podemos errar como San Pedro por no seguir sus enseñanzas*. ¿Cómo es esto señores protestantes? Vosotros mismos habeis dicho y habeis repetido que San Pedro fué *infalible* y en el mismo escrito en que lo repetisteis, y con el solo intermedio de una página haceis un argumento contra su infalibilidad y decís que erró por no seguir la enseñanza del Espíritu Santo. Si es verdad lo que primero dijisteis y aun repetisteis, á saber, que San Pedro fué *infalible*, nada vale el argumento que haceis contra su infalibilidad, y vosotros mismos teneis que resolverlo. Mas si vuestro argumento tiene valor, entonces asegurasteis una falsedad cuando dijisteis que el Príncipe de los Apóstoles fué *infalible*. Conciliaos con vosotros mismos, señores protestantes. Entre tanto, nosotros llamamos la atencion de nuestros lectores y les suplicamos que noten que estos intérpretes de la Biblia que desechan la autoridad de la Iglesia y se constituyen solos en autoridad suprema para darse su religion, no solo se contradicen unos á otros dividiéndose en innumerables sectas, no solo se contradicen á sí mismos en distintas épocas ó en distintos escritos, sino que hasta en un mismo escrito y casi á continuacion ya arguyen contra lo que antes han sentado. ¡Qué memoria tan frágil! ¡Qué ideas religiosas tan movedizas!

Al argumento contestamos brevemente que San Pedro no erró en la enseñanza que diera á la Iglesia, ni aun siquiera en su creencia personal, sino que en lo único en que incurrió fué en una falta de prudencia en el modo de conducirse la cual consistió en que antes usaba indiferentemente de los manjares, mas habiendo ido á Antioquía algunos judíos convertidos, se abstenia de los que habian sido prohibidos por la ley mosaica, no porque creyera que habia obligacion de abstenerse de ellos, sino por evitar que los judíos se retrajeran del Cristianismo; en lo cual no obraba con prudencia y por esto lo reprendió San Pablo, no como superior, sino usando de la correccion fraterna. Respecto de San Pedro á lo sumo pecó levemente. ¿Qué tiene que hacer esto con la infalibilidad de San Pedro? No es lo mismo

infallibilidad en enseñar que impecabilidad. Los Apóstoles, es cierto, por especial gracia que se les concedió el día de Pentecostés, quedaron exentos de pecados graves y solo expuestos á pecar levemente. Pero aun cuando no hubiera sido así y hubiera cometido S. Pedro gravísimos crímenes, nada se inferiría contra su autoridad de enseñar, ni contra la infalibilidad de su enseñanza, sino que entonces habria tenido aplicacion respecto de él aquello que dijo el Salvador acerca de los fariseos: «*Omnia quaecumque dixerint vobis, servate et facite; secundum opera vero eorum nolite facere.*» (S. Mat. c. 23. v. 3.)

§ XIV

Otra mala traduccion biblica de los protestantes.

No es exacta la traduccion que dan los protestantes al texto de San Pablo con que arguyen contra la infalibilidad de San Pedro, pues donde dice el Apóstol, *quia reprehensibilis erat*, lo cual en Castellano quiere decir, *porque era reprehensible*, traducen los protestantes: «porque era de condenar» Mas hay notable diferencia entre una y otra cosa, porque el hombre se hace reprehensible por cualquiera falta, aunque sea la mas pequeña; pero condenable lo es solamente el que comete algun grave delito; y San Pedro no obraba por malicia, sino llevado de un celo poco prudente porque los judíos no tomaran escándalo si lo miraban comer de los manjares que Moises habia prohibido; así es que incurrió en una falta leve por la cual podia ser reprendido, pero no condenado. ¿Y todavía insistirán los protestantes en que son exactos en sus versiones de la Biblia? Añádase esta á todas las demas inexactitudes y alteraciones de la Biblia que hemos notado á los protestantes en los números I y IV de nuestro periódico.

§ XV

Cuán to desconían los mismos protestantes de la interpretacion privada de la Biblia.

Aunque pretenden los protestantes que á todos se ha prometido la asistencia del Espíritu Santo para entender las Sagradas Escrituras, confiesan paladinamente que el hombre puede errar no siguiendo las imaginadas enseñanzas del Espíritu Santo. Esto solo bastaria para convencerlos de suma imprudencia, pues estando convencidos de que el pueblo puede engañarse al interpretar la Biblia, se la ponen en las manos excitándolo á que interprete por sí solo, y así se dé á sí mismo su fé, y en todos los casos en que yerre, acate y venere sus errores como verdades enseñadas por Dios.

Pero este peligro de errar á que exponen los protestantes á los lectores de sus Biblias, es, aun en concepto de ellos mismos, mucho mas grave de lo que pudiera aparecer á primera vista. Seria suficiente que un lector de la Biblia pudiera errar una sola vez para que si era hombre sensato, estuviera en continua desconfianza de haber encontrado la verdad, supuesto que no sabia cuando le acontecia la desgracia de caer en el error, ni habria quien tuviera derecho de corregirlo; mas la fuerza de la verdad comprobada con el hecho incontestable de la infinidad de las sectas de los protestantes, los hace reconocer, aunque mal lo disimulan, que los errores en

que incurrirán sus lectores de Biblias, no serán raros, sino muchos y frecuentes, pues en último resultado se ve que se reducen á garantizar la recta inteligencia de los pasajes claros de la Biblia; porque despues de haber dicho que los hombres pueden errar abandonando la enseñanza del Espíritu Santo, añaden: «Diremos tambien que hay algunas partes de la Biblia que pueden ser comprendidas por un niño que jamas ha oido hablar del Espíritu Santo. Por ejemplo: S. Juan c. 11 v. 35: *Y lloró Jesus.* ¿Pretenderá el clero católico que el pueblo de Guadalajara no tiene bastante inteligencia para comprender sin sus inspiradas notas [1] el sentido de ese versículo?» (pag. 5 y 6 de la Réplica.) Varias son las observaciones á que se presta en esta parte la Réplica de los protestantes.

1.º Si solo de los pasajes claros de la Biblia puede esperarse que sean rectamente entendidos por el pueblo, ¿en cuántos errores incurrirá leyendo tanta multitud de pasajes oscuros, supuesto que de una manera tan general y absoluta nos dicen los protestantes que el hombre puede errar separándose de la enseñanza del Espíritu Santo? 2.º Se está viendo claramente que la garantía de recta inteligencia de los pasajes claros de la Biblia no la toman ya los protestantes de esa inspiracion divina tan incierta que no puede saber el hombre si se sigue ó se abandona, sino que ocurren á la razon natural, como aparece por sus palabras que hemos copiado. Mas si la inspiracion del Espíritu Santo no es un medio para asegurarnos de haber obtenido de hecho la verdad, y si en los casos en que tengamos garantías de obtenerla, estas garantías han de venir de nuestra razon natural, tenemos ya establecido por los protestantes un *racionalismo biblico*, el cual es todavía mas insensato que el puro racionalismo, porque en este cuanto se piensa en materia de religion queda en la línea de puramente humano, y en el de los protestantes lo que el hombre piense de por sí pretenderá que es divinamente revelado. 3.º Si el pueblo de Guadalajara entiende rectamente el versículo de S. Juan que han citado los protestantes, es porque estando bien imbuido en las doctrinas católicas, tiene rectas ideas sobre el misterio de la Encarnacion del Verbo Divino y sobre los misterios de la vida del Salvador, así como tambien sobre los de su Pasion, Muerte, Resurreccion, y Ascension á los cielos. Pero decidnos, señores protestantes, si por la tolerancia, es decir, por la ilimitada libertad que hay ahora para introducir en nuestra patria toda clase de errores, vinieran á Guadalajara algunos de los que dicen que Jesucristo no es un personaje real, sino solamente un *mito* é hicieran prosélitos en nuestro pueblo, ¿tendriais entónces garantías de que el pueblo entendiera rectamente el versículo que habeis citado? El que tuviera como un *mito* á la misma persona adorable del Salvador ¿en qué concepto tendria todo lo que el Salvador hizo por nosotros? Así pues, si quereis que el pueblo entienda como es debido, dejadlo tranquilo en su Religion y no querais introducirlo en el laberinto de vuestras sectas, cuyo resultado final son el racionalismo, el escepticismo, la indiferencia, la impiedad, el panteísmo, y hasta el ateísmo. Y no os olvideis, señores protestantes, de que entre vosotros han variado las inteligencias

(1) No tiene el clero como inspiradas las notas que se encuentran en las Biblias en lenguas vulgares que publican los católicos.

aun sobre los pasajes mas terminantes de la Biblia. Os citaremos por vía de ejemplo vuestras variaciones sobre la inteligencia de las palabras de la consagracion de la Eucaristía.—PRESBITERO AGUSTIN DE LA ROSA.

“EL CATOLICO CRISTIANO.”

Con este título ha aparecido en esta ciudad un pequeño cuaderno protestante, el cual tiene al principio y al fin unas poesias místicas al Salvador, con lo cual los incautos pueden aceptarlo como un opúsculo piadoso cuya lectura será útil al bien de sus almas, pero está plagado de funestos errores protestantes que recorreremos brevemente.

El primero que se tiene en su mismo título, es que quien tenga los errores de los protestantes no por eso deja de ser católico cristiano. El llamar cristianos á los protestantes es un abuso. Vease el libro sagrado de los Hechos Apostólicos cap. 11 v. 26 y se encontrará que el nombre de *cristianos* no es propio sino de los discípulos de Jesucristo. ¿Y los protestantes podrán llamarse discípulos de Jesucristo? Es fácil probar que no. ¿Será discípulo de Jesucristo quien lo desprecia, quien segun el precepto del mismo Salvador debe ser tenido como gentil y publicano? Ciertamente que no. Mas el que desprecia á los pastores de la verdadera Iglesia que son los Apóstoles y sus legítimos sucesores, desprecia á Jesucristo, y el que no oye á la Iglesia debe ser tenido como gentil y publicano. El evangelio está terminante en estos dos puntos: en San Lucas cap. 10 v. 16 dice el Señor “Quien á vosotros oye, me oye, y quien á vosotros desprecia me desprecia; mas el que me desprecia, desprecia á Aquel que me envió:” y en San Mateo cap. 18 v. 17. del que no oye á la Iglesia dice el Salvador: “Sea para tí como gentil y publicano.” Los protestantes no oyen á la Iglesia y desprecian á los legítimos sucesores de los Apóstoles, luego distan mucho de ser discípulos de Jesucristo, por consiguiente no pueden ser contados en el número de los cristianos.

Tampoco pueden ser católicos, pues católico es aquel cuya fé permaneciendo una é invariable, tiene universalidad moral sobre la tierra, mas entre los protestantes no se encuentra una sola secta que tenga, no diremos ya universalidad, pero ni aun que llene siquiera una nacion, pues en todas partes están divididos y es sorprendente la multitud de sus comuniones distintas y opuestas entre sí: lo único que tienen de comun es puramente negativo, no reconocer la autoridad de la Iglesia.

Otro error que aparece en el referido cuaderno es que los pecadores no son cristianos, pues en las páginas 4 y 5 excluye del número de los cristianos á aquel que por robo estuviera condenado á trabajos forzados en las galeras y á quien lo imitara en este delito; y en la página 6 dice que *para ser cristiano se necesita ser muy bueno*. Por cierto es extraño que los protestantes tengan por cristianos aun á los que hacen un ludibrio de la fé sin la cual dice San Pablo que es imposible agradar á Dios [Ep. á los Hebreos c. 11 v. 6] y que arrojen de la Iglesia á otros pecadores. Mas que los pecadores mientras no pierden la fé ni son excomulgados ni cismáticos, pertenecen á la Iglesia, se ve claramente en varios pasajes del Evangelio: así en

San Mateo [cap. 25:] se compara á la Iglesia á diez vírgenes de las cuales cinco eran necias y cinco prudentes: las primeras representan á los pecadores y las segundas á los justos. Tambien es figura de la Iglesia el convite de que se habla en S. Mateo, cap. 22 en el cual se encontró un hombre que no llevaba el vestido nupcial: este representa los pecadores. Y como estos hay muchos lugares de las Sagradas Letras que manifiestan que el pecador no deja de pertenecer á la Iglesia. El es un mal cristiano; en cuanto está de su parte deshonor con sus costumbres la Religion de santidad que profesa; con sus escándalos impide ó retarda la conversion de los desgraciados que están fuera de la Iglesia, y da ocasion para que la Iglesia verdadera sea calumniada. Todo esto es verdad, así como tambien lo es que si no hace verdadera penitencia de sus pecados, se perderá para siempre; pero que el pecador absolutamente no sea cristiano es falso. Si lo que han querido decir los protestantes ha sido que el pecador no es buen cristiano, les diremos que debian haberse expresado con exactitud en materia de tanta entidad.

Contiene ademas el citado cuaderno en sus primeras páginas ciertas insinuaciones depresivas y calumniosas, suponiendo que interrogados varios católicos sobre lo que debe ser un cristiano, hacian consistir todo, ó en haber sido bautizados, ó en haber comulgado, ó en ayunar, ó en asistir á la misa los domingos etc., sin tener en cuenta absolutamente los preceptos morales de la Ley Divina. Muy distante se haya la Iglesia, sus Pastores y Sacerdotes de inculcar un absurdo tan monstruoso. A todos los católicos se les enseñan primero los Mandamientos de la Ley de Dios y despues los de la Iglesia; y no solo se les inculca que los de la Ley Divina son los principales, sino que terminantemente dice el catecismo que los Mandamientos de la Iglesia sirven *para mas explicar los de la Ley de Dios*. En cuanto á los Sacramentos, todos se dirigen á la santificacion del hombre, la cual exige la observancia de la Ley Divina; y así al administrar el Bautismo, se le dicen al que lo va á recibir las palabras que dijo el Salvador al jóven que le preguntaba que debia hacer para obtener la vida eterna: «Si quieres entrar á la vida, guarda los Mandamientos.» En el sacramento de la Confesion, ¿qué otra cosa van á decir los fieles, de que otra cosa juzga el Sacerdote sino de las infracciones de la Ley de Dios y por razon de esta de las infracciones de las leyes de la Iglesia? ¿á qué otra cosa se dirigen sus amonestaciones sino á que la misma Ley Divina y por razon de ella las de la Iglesia, sean observadas con toda puntualidad? Y para comulgar, ¿no se exige encontrarse limpio de toda falta grave, no solo de las que son contra las leyes de la Iglesia, sino primera y principalmente de las que son contra la ley de Dios? ¿Qué otro objeto tiene la continua predicacion sino promover en el pueblo cristiano las buenas costumbres y todas las virtudes, y corregir todos los vicios? ¿Qué católico hay que sepa que ha de oír misa ó ayunar, y que ignore que no debe matar, ni robar, ni embriagarse etc.? Es pues una calumnia el suponer que los católicos reduzcan su religion á simples prácticas y que tengan en nada la moral.

Despues combate el escrito protestante la necesidad de los Sacramentos con razones las mas fútiles. Las referimos contestándolas inmediatamente. Una es que ni la Magdalena ni el buen ladron recibieron nuestros Sa-

eramentos para ser perdonados; á lo cual es clara la contestacion, que entónces aun no los exigia Dios. La segunda razon es que si los Sacramentos fueren necesarios para salvarse, se condenarán todos los cristianos que se hallen en imposibilidad de recibirlos, como son los que estén cautivos en paises de paganos y carezcan de Sacerdotes. La contestacion es que la Iglesia católica enseña que para salvarse son necesarios los Sacramentos ó recibidos realmente si es posible, ó en voto cuando la recepcion real es imposible; mas los cristianos retenidos entre paganos pueden tener el deseo del Sacramento de la Penitencia y cumplir ademas todas las condiciones necesarias para justificarse. La tercera razon es que si los Sacramentos fueran necesarios para salvarse, entónces la salvacion dependeria del capricho y malicia de los hombres, pues con negarlos á un moribundo se le podia condenar irremisiblemente. La contestacion es que el moribundo á quien injustamente se negara un sacramento, se hallaria en el mismo caso que aquel que por cualquiera otra causa no pudiera recibirlo, y por consiguiente podia salvarse con el voto del Sacramento unido á las demás disposiciones necesarias para su justificacion. ¡Qué argumentos hacen los protestantes! ¡Qué dirian de nosotros si los combatiéramos con sofismas tan miserables como los que ellos nos oponen!

No se puede saber qué sacramentos admite el escrito protestante de que venimos hablando, pues ni lo expresa, ni de todo lo que dice puede deducirse: lo cierto es que sean los que fueren los que admita, á todos les da el nombre de ceremonias, y aun los coloca en la misma linea del ayuno, del cual á nadie le habia ocurrido que pudiera nivelarse con los Sacramentos, y dice que *las ceremonias* que estableció Jesucristo son buenas y útiles, pero no necesarias: y para combatir de nuevo esta necesidad de los sacramentos que llama *ceremonias* y continúa nivelando con el ayuno, dice que admitirlos como necesarios es alhagar al corazon corrompido del hombre, y ocasionar que el pecador con la consideracion de que la recepcion de un sacramento es un medio de salvacion, se sienta mas animado y en cierta manera autorizado para pecar, porque el hombre pasará por toda clase de privaciones y sacrificios, por ayunos, confesiones, penitencias, etc., con tal que no se le obligue arrancar de su corazon el ídolo de la pasion que lo domina; y aun supone que descargada la conciencia en la confesion, se encuentra el hombre mas atrevido para el mal. Todos estos falsos razonamientos provienen del mismo error que desde el principio insinuó el escrito protestante, es decir, de suponer que entre los católicos se hace consistir la Religion en simples prácticas. Mas ni la Iglesia ni ningun católico ha dicho jamas que el hombre se salve por la recepcion puramente física de los sacramentos, sino por la digna recepcion de ellos; porque todo aquel que los va á recibir sin las debidas disposiciones, lejos de conseguir alguna utilidad para su alma, por el contrario, se recarga con un pecado mas sobre los que antes tenia, el cual es el de sacrilegio. Mas la digna recepcion de los Sacramentos es lo mas eficaz para moralizar. ¡Quién podrá imaginarse v. g. que alhague á las pasiones, que autorize para seguir delinquiendo examinar diligentemente la conciencia, decir los pecados con toda verdad, dolerse de ellos sinceramente, hacer propósito á Dios mismo de

su poder que rápidamente venia desmoronándose.» Continúa el *Pájaro Verde*:

«El Gefe de la Iglesia Católica de México es el Illmo Sr. Arzobispo. ¿Cómo ha sido posible que se le calumniase con tal descaro? O pretende el doctor, que otro sea el gefe por ejemplo el desgraciado padre Aguas? Esto solo merece burla y desprecio; pero al fin ganamos con ello que se den á conocer los sectarios, tales como son, llenos de falsedad y de odio impotente.»

Por lo visto en los párrafos precedentes los protestantes del Norte creen que se realizan ya sus bellas ilusiones, sus dorados ensueños. ¡El gefe de la Iglesia Católica en México convertido al protestantismo!! ¡El edificio católico desmoronándose!!..... ¿Qué mas?..... ¡A la tierra de promision! dicen, dando gritos de júbilo. ¡El nuevo Eden es nuestro! ¡Ha llegado la hora de apoderarnos del país del oro!..... ¡Hemos vencido al Aquiles formidable que se nos oponia, la unidad religiosa! Despertad, insensatos, despertad y desvaneced vuestras encantadoras ilusiones. Es una calumnia, una mentira que el que llamais Gefe de la Iglesia mexicana (1) se haya convertido al protestantismo; es un error que el edificio católico se desmorone en México. No obstante los rudos ataques que vosotros y otros muchos le dirigen, él permanece en pié, porque su fundamento no lo tiene en el oro, sino en el poder de Dios.

“TEMPLOS.—El ayuntamiento de Veracruz mandó cerrar los de Loreto y San Sebastian. Esta arbitrariedad disgustó al vecindario en tanto extremo, que llegaron á temerse manifestaciones enérgicas, y el gobernador del Estado salió de Jalapa para Veracruz exprofeso á calmar los ánimos. Recibió quejas y representaciones contra la clausura de los templos, y ordenó que volvieran á abrirse, extrañando el proceder del ayuntamiento, que no tiene que ingerirse en lo perteneciente al culto.” (*Pájaro Verde*)

INTOLERANCIA.—En estos dias se aprobó en el Congreso de la Union un proyecto en que se prohíbe toda manifestacion religiosa fuera de los templos, quitando á las autoridades políticas la facultad que tenian de conceder licencia para dichas manifestaciones cuando lo creyeran conveniente. Verdaderamente sorprende que en estos tiempos en que tanto alarde se hace de la libertad en todo y para todos, se piense en disposiciones de esa naturaleza que contrarian la voluntad nacional, que sin disputa alguna está por el culto externo. Sed imparciales, señores diputados, que habeis votado en pro de ese proyecto, no olvidéis que es un pueblo eminentemente religioso el que ha depositado su confianza en vosotros.

TRISTES NOTICIAS.—El dia 20 del corriente se verificó en la capital de la República un acontecimiento verdaderamente lamentable. Las habitaciones de los padres Jesuitas, Pasionistas, Paulinos y de otros eclesiasticos, y las de todas las religiosas fueron invadidas en el peso de la noche por la policia, y sin ninguna consideracion los sacerdotes fueron conducidos á la cárcel y las religiosas arrojadas á la calle. Y esas inocentes vírgenes que tanto han sufrido y que á nadie perjudican, muchas de ellas ancianas y en-

(1) Es muy equívoco el llamar á un Arzobispo católico de un modo tan absoluto *Gefe de la Iglesia* de tal ó cual nacion: esto parece atribuirle una autoridad suprema, la que no reconocemos los católicos ni en los Obispos ni en los Arzobispos, sino en el Romano Pontífice.